ALADI
Asociación Latinoamericana de Integración
Associação Latino-Americana de Integração

Segunda reunión de la
Comisión Asesora de Nomenclatura
16-27 de setiembre de 1991
Montevideo - Uruguay

AJUSTES DE TERMINOLOGIA A LA NALADISA - SECRETARIA

ALADI/CAN/II/dt 6
16 de setiembre de 1991

Restringido. Para uso exclusivo de la reunión

REGLAS GENERALES

Primer párrafo:

La clasificación de las mercancías ...

Punto 2. b):

b) Cualquier referencia a una materia en una partida determinada alcanza ...

Punto 3, a) y c)

3. Cuando las mercancías parecen clasificables en dos ...

a) la partida más específica tiene prioridad sobre las partidas de alcance más general. ...

c) cuando las ...
susceptibles de tomarse razonablemente
...

Punto 6:

6. La clasificación de las mercancías en las subpartidas de una misma partida está determinada legalmente por los textos de estas subpartidas ...

Capítulo 2 - Nota 1. a)

a) con relación a las partidas 0201 a 0208 y 0210, los productos impropios para la alimentación humana;

ah

Capítulo 3 - Nota 1 b)

b) el pescado (incluidos los hígados, huevas y lechas) y los crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, muertos e impropios para la alimentación humana por su naturaleza o por su estado de presentación (Capítulo 5); la harina, polvo y "pellets" ...

Capítulo 4 - Nota Legal 1

1. Se considera leche, la leche entera y la leche desnatada (descremada) total o parcialmente.

Partida 0403

0403 SUERO DE MANTEQUILLA (MANTECA), LECHE Y NATA ...

Item 0405.00.10

0405.00.10 Mantequilla (manteca) fresca, salada o fundida

Partida 0407

0407 HUEVOS DE AVE CON CASCARA (CASCARON), FRESCOS ...

Partida 0408

0408 HUEVOS DE AVE SIN CASCARA (CASCARON), Y YEMAS ...

Capítulo 12 - Notas 1, 3 y 4

1. La nuez y la almendra de palma, las semillas de algodón, ricino, sésamo (ajonjolí), mostaza, cártamo, amapola ... (Capítulos 7 ó 20).

3. Las semillas de remolacha, las pratenses (de prados), las de flores ornamentales, de hortalizas, de árboles forestales o frutales, de vezas (excepto las de la especie Vicia faba) o de altramuces, ...

4. La partida 1211 comprende, entre otras, las plantas y partes de plantas de las especies siguientes: albahaca, borraja, "ginseng", hisopo, regaliz, las diversas especies de menta, romero, ruda, salvia y ajenjo.

Partida 1201

1201 HABAS (POROTOS) DE SOJA (SOYA), ...

Item 1208.10.00

1208.10.00 - De habas (porotos) de soja (soya)

Item 1209.91.10, 1209.91.20, 1209.91.30, 1209.91.40 y 1209.91.90

1209.91.10	De cebolla
1209.91.20	De lechuga
1209.91.30	De tomate
1209.91.40	De zanahoria
1209.91.90	Las demás

Capítulo 13 - Nota 1, ij)

ij) el caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales análogas (partida 4001).

Capítulo 15 - Nota 1 e)

e) los ácidos grasos aislados, las ceras preparadas, las grasas transformadas en productos farmacéuticos, en pinturas, en barnices, en jabón, en ...

Item 1515.90.1

1515.90.1	Aceite de oiticica (Licania rigida) y sus fracciones:

Item 1518.00.12

1518.00.12	De oiticica (Licania rigida)

Capítulo 16 - Nota de subpartida 1

1. En la subpartida 1602.10 se entiende por preparaciones homogeneizadas, las preparaciones de carne, de despojos o de sangre, finamente homogeneizada, acondicionadas para la venta al por menor como alimento, infantil o para uso dietético, en recipientes ...

Capítulo 17 - Nota 1 b)

b) los azúcares químicamente puros (excepto la sacarosa, la lactosa, la maltosa, la glucosa y la fructosa ...

Partida 1702 e ítem 1702.90.40

1702 LOS DEMAS AZUCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, LA MALTOSA, LA GLUCOSA Y LA FRUCTOSA (LEVULOSA) QUIMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SOLIDO; JARABES DE AZUCAR_SIN ADICION DE AROMATIZANTES NI DE COLORANTES; SUCEDANEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZUCAR Y MELAZA_ CARAMELIZADOS.

1702.90.40 Azúcar y melaza_ caramelizados

Partida 1702 e ítem 1702.90.40

1702 LOS DEMAS AZUCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, LA MALTOSA, LA GLUCOSA Y LA FRUCTOSA (LEVULOSA) QUIMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SOLIDO; JARABES DE AZUCAR_SIN ADICION DE AROMATIZANTES NI DE COLORANTES; SUCEDANEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZUCAR Y MELAZA_ CARAMELIZADOS.

1702.90.40 Azúcar y melaza_ caramelizados

Partida 1703

1703 MELAZA PROCEDENTE DE LA ...

Capítulo 19 - Nota 1 b)

b) los productos a base de harina, _almidón o _fécula ...

Partida 1901

1901 EXTRACTO DE MALTA; PREPARACIONES ALIMENTICIAS DE HARINA, SEMOLA, ALMIDON, FECULA O EXTRACTO DE MALTA, QUE NO CONTENGAN POLVO DE CACAO O QUE LO CONTENGAN EN UNA PROPORCION INFERIOR AL 50 %, ...

Item 1905.30.00

1905.30.00 - Galletas con adición de edulcorantes (galletas dulces); "gaufres" ...

Capítulo 20 - Nota 4, Notas de subpartida 1 y 2

4. El jugo de tomate con un contenido de extracto seco, en peso, superior o igual al 7 %_ se ...

1. En la subpartida 2005.10 se entiende por legumbres u hortalizas homogeneizadas, las preparaciones de legumbres u hortalizas, finamente homogeneizadas, acondicionadas para la venta al por menor como alimento infantil o para uso dietético, en recipientes con ...

2. En la subpartida 2007.10 se entiende por preparaciones homogenerizadas, las preparaciones de frutos_ finamente homogeneizadas acondicionadas para la venta al por menor como alimento infantil o para uso dietético, en recipientes ...

Item 2008.92.10 y 2008.92.20

2008.92.10	En agua edulcorada o en jarabe
2008.92.20	Con alcohol

Capítulo 21 - Nota 3

3. En la partida 2104 se entiende por preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas, las preparaciones que consistan en unamezcla finamente homogeneizada de varias sustancias básicas, tales como carne, pescado, legumbres u hortalizas o frutos, acondicionadas para la venta al por menor como alimento infantil o para uso dietético, en recipientes ...

Capítulo 22 - Nota de subpartida 1, y Nota complementaria

1. En la subpartida 2204.10 se entiende por vino espumoso el que tenga, mantenido a la temperatura de 20 °C en recipiente cerrado, una sobrepresión superior o igual a 3 bar.

En el ítem 2204.21.10, la expresión vinos finos de mesa comprende solamente los vinos que se consideren como tales por las autoridades nacionales competentes.

Capítulo 25 - Nota 2 e) segundo renglón

e) ... para techados o revestimientos ...

Partida 2523, Item 2523.10.00

2523	CEMENTOS HIDRAULICOS (INCLUIDOS LOS CEMENTOS SIN PULVERIZAR O "CLINKER"), INCLUSO COLOREADOS.
2523.10.00	- Cementos sin pulverizar ("clinker")

Capítulo 26 - Nota 1 e)

e) los desperdicios y desechos de ...

Partida 2602

2602	MENAS DE MANGANESO Y SUS CONCENTRADOS, INCLUIDAS LAS MENAS DE HIERRO MANGANESIFEROS CON UN CONTENIDO DE MANGANESO, EN PESO_ SOBRE ...

Capítulo 27 - Item 2710.00.15

2710.00.15 "White spirit" ("aguarrás mineral")

Item 2715.00.20

2715.00.20 "Cut-backs"_

Item 2716.00.00

2716.00.00 ENERGIA ELECTRICA._

SECCION VI - Nota 2

2. Sin perjuicio de las disposiciones de la Nota 1 anterior, cualquier producto que, por su presentación en forma de dosis o por su acondicionamiento para la venta al por menor, esté incluido en una de las partidas 3004, 3005, 3006, 3212, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3506, 3707_ ó 3808, se clasifica en dicha partida y no en otra de la Nomenclatura.

Capítulo 28 - Subtítulo 2804(1)

- Gases nobles (inertes):

Item 2851.00.00

2851.00.00 LOS DEMAS COMPUESTOS INORGANICOS (INCLUIDA EL AGUA DESTILADA, DE CONDUCTIBILIDAD O DEL MISMO GRADO DE PUREZA); AIRE LIQUIDO, AUNQUE SE LE HAYAN ELIMINADO LOS GASES NOBLES (INERTES); AIRE ...

Capítulo 29 - Subpartida 2903.40

2903.40 - Derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos con, por lo menos, dos halógenos diferentes_

Item 2905.16.10 y 2905.16.20

2905.16.10 Octan-1-ol (alcohol caprílico)
2905.16.20 Octan-2-ol (alcohol caprílico secundario)

Item 2915.60.00

2915.60.00 - Acidos butíricos, ácidos valeriánicos, sus sales y sus ésteres

Item 2922.49.20

2922.49.20 Alanina (ácido 2-aminopropiónico) y beta-alanina (ácido 3-aminopropiónico), y sus sales

Item 2933.40.10

2933.40.10 6-Etoxi-1,2-dihidro-2,2,4-trimetilquinolina (etoxiquina)

Capítulo 30 - Nota 1 b), f), 3 d)

1. b) los yesos (de aljez calcinado o de sulfato de calcio) especialmente ...

   f) las preparaciones a base de yesos (de aljez calcinado o de sulfato de calcio) para uso en ...

3. d) las preparaciones opacificantes para exámenes radiológicos, así como los reactivos de diagnóstico proyectados para ...

Subpartida 3006.30

3006.30 - Preparaciones opacificantes para exámenes radiológicos; reactivos de diagnóstico proyectados para ...

Capítulo 31 - Nota 5

5. El hidrogenoortofosfato de diamonio (fosfato diamónico) y el dihidrogenoortofosfato de amonio (fosfato monoamónico), incluso puros, y las mezclas de estos productos entre sí, se clasifican en la partida 3105.

Capítulo 32 - Partida 3202

3202 PRODUCTOS CURTIENTES ORGANICOS SINTETICOS; PRODUCTOS CURTIENTES INORGANICOS; PREPARACIONES CURTIENTES, AUNQUE CONTENGAN PRODUCTOS ...

Partida 3207

3207 PIGMENTOS, OPACIFICANTES Y COLORES PREPARADOS, COMPOSICIONES VITRIFICABLES, ENGOBES, LUSTRES LIQUIDOS Y PREPARACIONES SIMILARES, DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN CERAMICA, ESMALTADO O LA INDUSTRIA DEL VIDRIO; FRITA DE VIDRIO Y DEMAS VIDRIOS, EN POLVO, GRANULOS, LAMINILLAS O COPOS.

Subpartida 3207.40

3207.40 - Frita de vidrio y demás vidrios, en polvo, gránulos, laminillas o copos

Partida 3212

3212 PIGMENTOS (INCLUIDOS EL POLVO Y LAS LAMINILLAS METALICOS) DISPERSOS EN MEDIOS NO ACUOSOS, LIQUIDOS O EN PASTA, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA LA FABRICACION DE PINTURAS; HOJAS PARA EL MARCADO A FUEGO; TINTES Y DEMAS MATERIAS COLORANTES PRESENTADOS EN ...

Partida 3213

3213 COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA, LA ENSEÑANZA, LA PINTURA DE LETREROS, PARA MATIZAR O PARA ENTRETENIMIENTO Y COLORES SIMILARES, EN PASTILLAS, TUBOS, BOTES, FRASCOS, CUBILETES O ACONDICIONAMIENTOS SIMILARES.

Capítulo 33 - Nota 3

3. En la partida 3307, se consideran preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética, entre otros, los siguientes productos: las bolsitas que contengan una parte de planta aromática; las preparaciones odoríferas que actúen por combustión; los papeles perfumados y los papeles impregnados o recubiertos de cosméticos; las disoluciones para lentes de contacto o para ojos artificiales; las guatas, fieltro y telas sin tejer, impregnados, recubiertos o revestidos de perfume o de cosméticos; las preparaciones de tocador para animales.

Item 3301.26.00

3301.26.00 -- De vetiver (espicanardo (gramínea))

Item 3301.29.10 y 3301.29.40

3301.29.10 De cabreúva

3301.29.40 De palo rosa

Item 3307.90.20

3307.90.20 Guatas, fieltros o telas sin tejer, impregnados, recubiertos o revestidos de perfume o de cosméticos

Capítulo 34 - Título - Nota 2,

JABON, AGENTES DE SUPERFICIE ORGANICOS, PREPARACIONES PARA LAVAR, PREPARACIONES LUBRICANTES, CERAS ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, VELAS Y ARTICULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR, "CERAS PARA ODONTOLOGIA" Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGIA A BASE DE YESOS

2. En la partida 3401, el término jabón sólo se aplica al jabón soluble en agua. El jabón y demás productos ...

Partida 3401, Subtítulo 3401(1), Item 3401.11.10, 3401.11.30, 3401.19.1, 3401.19.11, Subpartida 3401.20, ítem 3401.20.11

3401 JABON; PRODUCTOS Y PREPARACIONES ORGANICOS TENSOACTIVOS USADOS COMO JABON, EN BARRRAS, EN PANES, EN TROZOS O EN PIEZAS TROQUELADAS O MOLDEADAS, AUNQUE CONTENGAN JABON; PAPEL, BUATAS, FIELTRO Y TELAS SIN TEJER, ...

- Jabón, productos y preparaciones orgánicos tensoactivos, en barras, en panes, en trozos o en piezas troqueladas o moldeadas, y papel, guatas, fieltro y telas sin ...

3401.11.10 Jabón

3401.11.30 Papel, guatas, fieltro y ...

3401.19.1 Jabón:
3401.19.11 Industrial

3401.20 - Jabón en otras formas

3401.20.11 Industrial

Partida 3405

3405 BETUNES Y CREMAS PARA EL CALZADO, ENCAUSTICOS, ABRILLANTADORES (LUSTRES) PARA CARROCERIAS, VIDRIO O METAL, PASTAS Y POLVOS PARA FREGAR Y PREPARACIONES SIMILARES (INCLUSO EL PAPEL, GUATAS, FIELTRO, TELAS SIN TEJER, PLASTICO O CAUCHO ...

Item 3405.30.00

3405.30.00 - Abrillantadores (lustres) y preparaciones ...

Capítulo 35 - Nota 2, segundo párrafo

Dichos productos con un contenido de azúcares reductores superior al 10 % se clasifican en la partida 1702.

Capítulo 36 - Partida 3601

3601 POLVORAS.

Partida 3602

3602 EXPLOSIVOS PREPARADOS, EXCEPTO LAS POLVORAS.

Capítulo 38 - Nota 2 d), e)

d) los productos para la corrección de clisés de multicopista ("esténciles") y demás ...

e) los indicadores cerámicos fusibles para el control de ...

Partida 3801

3801 GRAFITO ARTIFICIAL; GRAFITO COLOIDAL O SEMICOLOIDAL; PREPARACIONES A BASE DE GRAFITO O DE OTROS CARBONOS, EN PASTA, BLOQUES, PLAQUITAS U OTROS PRODUCTOS SEMIMANUFACTURADOS.

Partida 3805, Subpartida 3805.10

3805 ESENCIAS DE TREMENTINA, DE MADERA DE PINO O O DE PASTA CELULOSICA AL SULFATO (SULFATO DE TREMENTINA) Y DEMAS ESENCIAS TERPENICAS PROVENIENTES DE LA DESTILACION O DE OTROS TRATAMIENTOS DE LA MADERA DE CONIFERAS; DIPENTENO EN BRUTO; ESENCIA DE PASTA CELULOSICA AL BISULFITO (BISULFITO DE TREMENTINA) Y DEMAS ...

3805.10 - Esencias de trementina, de madera de pino o de pasta celulósica al sulfato (sulfato de trementina)

Partida 3808

3808 INSECTICIDAS, RATICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, INHIBIDORES DE GERMINACION Y REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS SIMILARES, PRESENTADOS EN FORMAS O EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR, O COMO PREPARACIONES O EN FORMA DE ARTICULOS TALES COMO CINTAS, MECHAS Y VELAS, AZUFRADAS, Y PAPELES ...

Item 3808.30.2, 3808.30.30 y 3808.30.40, 3808.40.20

3808.30.2 Herbicidas, presentados de otro modo:

3808.30.30 Inhibidores de germinación, presentados de otro modo

3808.30.40 Reguladores del crecimiento de las plantas, presentados de otro modo

3808.40.20 Presentados de otro modo

Capítulo 39 - Notas 3 a), 7, 8

3. a) las poliolefinas sintéticas líquidas en las que menos del 60 % en volumen destile a 300 °C llevados a 1.013 milibares por empleo de un método de destilación a baja presión ...

7. La partida 3915 no comprende los desechos, desperdicios ni ...

8. En la partida 3917, el término tubos designa los productos huecos, sean productos semimanufacturados o terminados (por ejemplo: tubos de riego con nervaduras, tubos perforados), del tipo de los utilizados generalmente para conducir, encaminar o distribuir gases o líquidos. Este término se aplica también a las envolturas tubulares para embutidos y demás tubos planos. Sin embargo, con excepción de los últimos citados, los que tengan la sección transversal interior de forma distinta de la redonda, oval, rectangular (si la longitud no es superior a 1,5 veces ...

Item 3903.19.10

3903.19.10 Poliestireno de uso general (GPPS)

Título II

II. DESECHOS, RECORTES Y DESPERDICIOS; PRODUCTOS SEMIMANUFACTURADOS; MANUFACTURAS

Partida 3923, Subtítulo 3923(1)

3923 ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASE, DE PLASTICO; ...

- Sacos (bolsas), saquitos y cucuruchos:

Capítulo 40 - Nota 5 a), b) 3°)

5. a) las partidas 4001 y 4002 no comprenden el caucho ni las mezclas de caucho a las que se hubiera añadido, antes ...

b) el caucho y las mezclas de caucho que contengan las sustancias siguientes permanecen clasificados en las partidas 4001 ó 4002, según los casos, siempre que tanto el caucho como las mezclas de caucho conserven su carácter ...

3°) agentes termosensibilizantes (para obtener, generalmente, látex termosensibilizado), agentes de superficie catiónicos (para obtener, generalmente, látex electropositivo), antioxidantes, coagulantes, agentes desmigajadores, agentes anticongelantes, agentes peptizantes, conservadores, estabilizantes, agentes controladores ...

Capítulo 43 - Nota 5

5. En la Nomenclatura, se considera peletería artificial (facticia) a las imitaciones de peletería obtenidas con lana, pelo u otras fibras, aplicados por pegado o cosido, sobre cuero, tejido u otras materias, con exclusión de las imitaciones obtenidas por tejido o mediante punto de mallas cogidas o por urdimbre (partidas 5801 ó 6001, generalmente).

Capítulo 44 - Item 4407.21.00

4407.21.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti, Meranti Bakau, White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti, Alan, Keruing, Ramin, Kapur, Teak (teca), Jong-kong, ...

Partida 4415, Item 4415.10.00

4415	CAJONES, CAJAS, JAULAS, ...
4415.10.00	- Cajones, cajas, jaulas, ...

Capítulo 48 - Subpartida 4804.10, ítem 4804.10.10

4804.10	- Cubos, ladrillos, planchas, ...
4804.10.10	Cubos, ladrillos, planchas, ...

Capítulo 48 - Nota 1 d)

1. d) el papel y la guata de celulosa impregnados, recubiertos o revestidos de jabón o de detergentes (partida 3401) o de cremas, encáusticos, abrillantadores (lustres) o ...

Partida 4816, ítem 4816.30.00

4816	PAPEL CARBON (CARBONICO), PAPEL AUTOCOPIA Y DEMAS PAPELES PARA COPIAR O TRANSFERIR (EXCEPTO LOS DE LA PARTIDA 3809), CLISES DE MULTICOPISTA (ESTENCILES) COMPLETOS ...
4816.30.00	- Clisés de multicopista (esténciles) completos

Partida 4818, Item 3818.20.00

4818	PAPEL HIGIENICO, PAÑUELOS, TOALLITAS PARA DESMAQUILLAR, TOALLAS, MANTELES ...
4818.20.00	- Pañuelos, toallitas para desmaquillar y toallas

Partida 4822

4822	CARRETES, BOBINAS, CANILLAS Y SOPORTES ...

SECCION XI - Notas 1 h), ij), 4 B) a) 2º), 7 b), d), f), Notas de Subpartida 2 B) b)

1. h) los tejidos, géneros de punto, fieltro y telas ...

ij) los tejidos, géneros de punto, fieltro y telas ...

4. B) a) 2°) los hilados sencillos de lana o de pelo fino, blanqueados, teñidos o estampados, de título superior a5.000 decitex;

7. b) los artículos terminados directamente y listos para su uso o que puedan utilizarse después de haber sido separados por simple corte de los hilos sin entrelazar, sin costuras ni otra mano de obra complementaria, tales como ciertos paños de cocina, toallas, manteles, pañuelos para el cuello y mantas;

d) los artículos cortados en cualquier forma, que hayan sido objeto de un trabajo de entresacado de hilos;

f) los artículos de punto obtenidos con forma, ...

Notas de subpartida

2. B) b) no se tendrá en cuenta el fondo en los ...

Capítulo 54 - Item 5402.31.00, 5402.32.00 y Subpartida 5402(1)(2)(3)

5402.31.00 -- De nailon o de otras poliamidas, de título inferior o igual a 50 tex, por hilo sencillo

5402.32.00 -- De nailon o de otras poliamidas, de título superior o igual a 50 tex, por hilo sencillo

- Los demás hilados sencillos, sin ...

- Los demás hilados sencillos, con ...

- Los demás hilados retorcidos o ...

Capítulo 56 - Nota 1 a), 3(tercer párrafo) a)

1. a) la guata, fieltro y telas sin tejer, impregnados, recubiertos o revestidos de sustancias o preparaciones (por ejemplo: de perfume o de cosméticos del Capítulo 33, de jabón o de detergentes de la partida 3401, de betunes o cremas para el calzado, encáusticos, abrillantadores (lustres), etc. o preparaciones ...

3. (tercer párrafo)

Las partidas 5602 y 5603 no comprenden, ...

a) el fieltro impregnado, recubierto, revestido o estratificado, con plástico o con caucho, con un contenido de materias textiles, en peso, inferior o igual al 50 %, así como en el fieltro inmerso totalmente ...

Partida 5605

5605 HILADOS METALICOS E HILADOS METALIZADOS, INCLUSO ENTORCHADOS, CONSTITUIDOS POR HILADOS TEXTILES, TIRAS O FORMAS SIMILARES DE LAS PARTIDAS 5404 ó 5405, COMBINADOS CON METAL EN FORMA DE HILOS, ...

Capítulo 57 - Partida 5702

5702 ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO DE MATERIAS TEXTILES, TEJIDOS, EXCEPTO LOS DE PELO INSERTADO Y LOS FLOCADOS, AUNQUE ...

Partida 5704

5704 ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE FIELTRO, EXCEPTO LOS DE PELO INSERTADO Y LOS FLOCADOS, INCLUSO CONFECCIONADOS.

Capítulo 59 - Notas 7 a), (cuarto, quinto y sexto guiones)

7. a) los productos textiles en pieza cortados en longitudes determinadas o simplemente cortados en forma cuadrada o rectangular, enumerados limitativamente a continuación (excepto los que ...

   - los tejidos planos para usos técnicos, aunque estén afieltrados, incluso impregnados o recubiertos, con la urdimbre o la trama múltiples;

   - los tejidos reforzados con metal, del tipo de los utilizados para usos técnicos;

   - los cordones lubricantes y las trenzas, cuerdas y productos textiles similares, de relleno industrial, ...

Item 5906.91.00

5906.91.00 -- De punto

Item 5908.00.00

5908.00.00 MECHAS DE MATERIAS TEXTILES TEJIDAS, TRENZADAS O DE PUNTO (EXCLUIDO EL CROCHE O GANCHILLO), PARA LAMPARAS, ...

Capítulo 61 - Nota 6, b)

6. En la partida 6112, se entiende por monos (overoles) y conjuntos de esquí las prendas de vestir o los juegos o surtidos de prendas de vestir que, por su aspecto general y su textura, sean identificables como destinados principalmente para usarse en la práctica del esquí (alpino o de fondo). Consisten en:

   b) o bien un conjunto de esquí, es decir, un juego o surtido de prendas que comprende dos o tres ...

Partida 6115, subtítulo 6115(1)

6115 "PANTY"-MEDIAS (MEDIAS-BRAGA, MEDIAS-BOMBACHA), LEOTARDOS, CALZAS, MEDIAS, CALCETINES ...

- "Panty"-medias (medias-braga, medias-bombacha), leotardos y calzas:

Capítulo 62 - Nota 6

6. En la partida 6211, se entiende por monos (overoles) y conjuntos de esquí las prendas de vestir o los juegos o surtidos de prendas de vestir que, por su aspecto general y su textura, sean identificables como destinados principalmente para usarse en la práctica del esquí (alpino o de fondo). Consisten en:

Capítulo 63 - Partida 6306

6306 TOLDOS DE CUALQUIER CLASE; TIENDAS (CARPAS); VELAS PARA EMBARCACIONES, DESLIZADORES DE VELA O VEHICULOS TERRESTRES DE VELA; ARTICULOS DE ACAMPAR.

Item 6307.10.00

6307.10.00 - Bayetas (trapos de piso), paños de lavado (trapos rejilla), franelas y ...

Capítulo 64, Notas 1 a), e), 4 b), Nota de subpartida 1 a)

1. a) el calzado sin suelas ...

   e) el calzado que tenga el carácter de juguete y el calzado con patines fijos (para hielo o de ruedas); espinilleras (canilleras) y demás ...

4. b) la materia constitutiva de la suela, será aquella cuya superficie en contacto con el suelo sea la mayor, despreciando ...

Nota de subpartida

1. a) el calzado proyectado para la práctica de una actividad deportiva y que esté o pueda estar provisto de clavos, tacos (tapones), sujetadores, tiras o ...

Capítulo 65 - Item 6506.10.00

6506.10.00 - Cascos de seguridad

Item 6507.00.00

6507.00.00 DESUDADORES, FORROS, FUNDAS, ARMADURAS, VISERAS Y BARBOQUEJOS (BARBIJOS), PARA SOMBRERERIA.

Capítulo 67, Notas 1 f), 2 a), b), 3 b)

1. f) los plumeros, las borlas y similares para la aplicación de polvos y los cedazos de ...

2. a) los artículos en los que las plumas o el plumón sean únicamente material de relleno y especialmente los ...

   b) las prendas y complementos (accesorios) de vestir, en los que las plumas o el plumón ...

3. b) las imitaciones de flores, de follajes o de frutos, de cerámica, de piedra, metal, madera, etc., ...

Capítulo 68 - Item 6810.91.00

6810.91.00 -- Elementos prefabricados para la construcción o la ingeniería civil

Partida 6812, Subpartida 6812.10, Item 6812.10.10, 6812.10.20

6812 AMIANTO (ASBESTO) TRABAJADO, EN FIBRAS; MEZCLAS A BASE DE AMIANTO O A BASE DE AMIANTO Y CARBONATO ...

6812.10 - Amianto trabajado, en fibras; mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato de ...

6812.10.10 Amianto (asbesto) trabajado, en fibras

6812.10.20 Mezclas a base de amianto o a base de amianto y carbonato ...

Capítulo 69, Notas 2 e)

2. e) los aisladores eléctricos (partida 8546) y ...

Partida 6907

6907 BALDOSAS Y LOSAS PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO, SIN BARNIZAR NI ESMALTAR, DE CERAMICA; CUBOS, DADOS Y ARTICULOS SIMILARES PARA MOSAICOS, SIN BARNIZAR NI ESMALTAR, DE CERAMICA, INCLUSO CON SOPORTE.

Partida 6908

6908 BALDOSAS Y LOSAS PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO, BARNIZADAS O ESMALTADAS, DE CERAMICA; CUBOS, DADOS Y ARTICULOS SIMILARES PARA MOSAICOS, BARNIZADOS O ESMALTADOS, DE CERAMICA, INCLUSO CON SOPORTE.

Partida 6909

6909 APARATOS Y ARTICULOS PARA USOS QUIMICOS U OTROS USOS TECNICOS, DE CERAMICA; ABREVADEROS, PILAS Y RECIPIENTES SIMILARES PARA USOS RURALES, DE CERAMICA; CANTAROS ...

Partida 6910

6910 FREGADEROS, LAVABOS, PEDESTALES DE LAVABO, BAÑERAS, BIDES, INODOROS, DEPOSITOS DE AGUA PARA INODOROS O URINARIOS (CISTERNAS), URINARIOS Y APARATOS FIJOS SIMILARES PARA USOS ...

Capítulo 70, Notas 1 c), 2 a), c) y 4

1. c) los cables de fibras ópticas de la partida 8544, los aisladores eléctricos (partida 8546) ...

2. a) no se considera trabajado el vidrio que haya sido elaborado antes ...

   c) se entiende por capas absorbentes o reflectantes las capas metálicas o de compuestos químicos (por ejemplo: óxidos metálicos), de espesor microscópico, que absorben, por ejemplo, los rayos infrarrojos o mejoran las cualidades reflectantes del vidrio sin impedir su trasparencia o su traslucidez.

4. En la partida 7019 se considera lana de vidrio:

Partida 7018, Item 7018.10.00

7018 CUENTAS DE VIDRIO, IMITACIONES DE PERLAS NATURALES O CULTIVADAS, IMITACIONES DE PIEDRAS PRECIOSAS O SEMIPRECIOSAS Y ARTICULOS SIMILARES DE ABALORIO, Y SUS MANUFACTURAS, EXCEPTO LA BISUTERIA; OJOS DE VIDRIO, EXCEPTO LOS DE PROTESIS; ESTATUILLAS Y DEMAS OBJETOS DE ADORNO, DE VIDRIO ...

7018.10.00 - Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas naturales o cultivadas, imitaciones ...

Capítulo 71 - Notas 1 a), 5, 9

1. a) de perlas naturales o cultivadas o de piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstituidas); o

5. En este Capítulo, se consideran aleaciones de metales preciosos las aleaciones ...

9. En la partida 7114, se entiende por artículos de orfebrería los objetos tales como los para servicio de mesa, de tocador, ...

Item 7103.10.10, 7103.99.10, 7103.99.30, 7103.99.60, 7103.99.70, 7103.99.80

7103.10.10	Aguamarinas
7103.99.10	Aguamarinas
7103.90.30	Topacios
7103.99.60	Amatistas
7103.99.70	Citrinos (topacios de hinojosa)
7103.99.80	Cuarzos ojo de gato

Partida 7112

7112 DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE METALES ...

Sección XV - Nota 2 penúltimo párrafo

2. En los Capítulos 73 a 76 y 78 a 82 (con excepción de la partida 7315), la referencia a las partes no alcanza a las partes y accesorios ...

Capítulo 72 - Notas 1 e), k) segundo guión, l), m), primer guión, n), Nota de subpartida 1 c), d)

1. e) ...
el acero aleado con un contenido, en peso, inferior o igual al 1,2 % de carbono y uno superior o igual al 10,5 % de cromo, incluso con otros elementos.

k) ...
- sin enrollar, de anchura por lo menos igual a diez veces el espesor si éste es inferior a 4,75 mm, o de anchura superior a 150 mm si el espesor es superior o igual a 4,75 mm sin exceder no obstante de la mitad de la anchura.

l) ...
el producto laminado en caliente, enrollado en espiras irregulares (coronas), cuya sección transversal maciza tenga la forma de círculo, segmento circular, óvalo, cuadrado, rectángulo, triángulo u otro polígono convexo. ...

m) ...
los productos que, sin cumplir las definiciones de los apartados ij), k) o l) anteriores ni la definición de alambre, tengan la sección transversal maciza y constante en forma de círculo, segmento circular, óvalo, cuadrado, rectángulo, triángulo u otro polígono convexo. ...

- tener muescas, cordones, surcos o relieves producidos en el laminado (barras de armadura para hormigón);

n) ...
los productos de sección transversal maciza y constante que no cumplan las definiciones ...

Notas de subpartida

1. c) ...
el acero con un contenido, en peso, superior o igual al 0,6 % pero inferior o igual al 6 % de silicio y uno inferior o igual al 0,08 % de carbono, y que puede ...

d) ...
el acero aleado que contenga, incluso con otros elementos, por lo menos dos de los tres elementos siguientes: molibdeno, volgramio (tungsteno) y vanadio, con un contenido, en peso, superior o igual al 7 % para estos elementos considerados en conjunto, y uno superior o igual al 0,6 % de carbono y del 3 % al 6 % de cromo.

Item 7204.41.00

7204.41.00 -- Torneaduras, viruta, desperdicios de amoladura o de aserrado, ...

Capítulo 73 - Item 7305.20.00

7305.20.00 - Tubos de entubación ("casing") del tipo de ...

Item 7306.20.00

7306.20.00 - Tubos de entubación ("casing") o de producción ...

Partida 7308, Item 7308.20.00 y 7308.30.00

7308 CONSTRUCCIONES Y PARTES DE CONSTRUCCIONES (POR EJEMPLO: PUENTES Y PARTES DE PUENTES, COMPUERTAS DE ESCLUSAS, TORRES, CASTILLETES RETICULARES, PILARES, ...

7308.20.00 - Torres y castilletes reticulares

7308.30.00 - Puertas, ventanas y sus marcos, ...

Partida 7310

7310 DEPOSITOS, BARRILES, TAMBORES, BIDONES, BOTES (LATAS), CAJAS Y RECIPIENTES SIMILARES, PARA CUALQUIER MATERIA (CON EXCEPCIÓN DE LOS GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS), DE FUNDICIÓN, DE HIERRO O DE ACERO, DE CAPACIDAD INFERIOR O IGUAL A 300 l, SIN DISPOSITIVOS MECÁNICOS NI TÉRMICOS, ...

Partida 7314, Item 7314.50.00

7314 TELAS METALICAS (INCLUIDAS LAS CONTINUAS O SIN FIN), REDES Y ENREJADOS, DE ALAMBRE O DE ACERO; CHAPAS Y BANDAS, DESPLEGADAS (EXTENDIDAS), DE HIERRO O DE ACERO.

7314.50.00 - Chapas y bandas, desplegadas (extendidas)

Partida 7318, Subtítulo 7318(1), Item 7318.21.00

7318 TORNILLOS, PERNOS, TUERCAS, TIRAFONDOS, ESCARPIAS ROSCADAS, REMACHES, PASADORES, CLAVIJAS, CHAVETAS, ARANDELAS (INCLUIDAS LAS ARANDELAS DE RESORTE (MUELLE)) Y ARTICULOS ...

- Artículos sin rosca:

7318.21.00 -- Arandelas de resorte (muelle) y demás ...

Capítulo 74 - Notas 1 a) título del cuadro, Nota de subpartida, 1 a) primer guión, b), d)

1. a) ...
CUADRO - Otros elementos

Nota de subpartida.

1. a) ...
- el cinc debe predominar, en peso, sobre cada uno de estos otros elementos;

b) ...
las aleaciones de cobre y de estaño, incluso con otros elementos. Cuando estén presentes otros elementos, el estaño debe predominar, en peso, sobre cada uno de estos otros elementos. Sin embargo, cuando el contenido de estaño sea por lo menos del 3 %, en peso, el de cinc puede predominar pero debe ser inferior al 10 %, en peso.

d) ...
las aleaciones de cobre y de níquel, incluso con otros elementos, pero que en ningún caso contengan más del 1 %, en peso, de cinc. Cuando estén presentes otros elementos, el níquel debe predominar, en peso, sobre cada uno de estos otros elementos.

Item 7408.11.00

7408.11.00 -- Con la mayor dimensión ...

Subtítulo 7410(2)

- Con soporte:

Partida 7412

7412 ACCESORIOS DE TUBERIA (POR EJEMPLO: EMPALMES (RACORES), CODOS, ...

Partida 7415, Subtítulo 7415(1)

7415 PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS Y ARTICULOS SIMILARES, DE COBRE, O DE HIERRO O DE ACERO Y CON CABEZA DE COBRE; TORNILLOS, PERNOS, TUERCAS, ESCARPIAS ROSCADAS, REMACHES, PASADORES, CLAVIJAS, CHAVETAS Y ARANDELAS (INCLUIDAS LAS ARANDELAS DE RESORTE (MUELLE)) Y ARTICULOS ...

- Los demás artículos sin rosca:

Capítulo 78 - Notas 1 a), Nota de subpartida 1 a) 2), título del cuadro, b) 1)

1. e) ...
los productos huecos, enrollados o no, cuya sección transversal, constante en toda su longitud y con un sólo hueco cerrado, tenga forma de círculo, óvalo, cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, y cuyas paredes tengan un espesor constante. También se consideran tubos los productos de sección transversal en forma de cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, que tengan las aristas redondeadas en toda su longitud, siempre que las secciones transversales interior y exterior tengan la misma forma, la misma disposición y el mismo centro. Los tubos que tengan las secciones transversales citadas anteriormente ...

Nota de subpartida

1. a) ...
2) el contenido de cualquier otro elemento no exceda de los límites que figuran en el cuadro siguiente:

CUADRO - Otros elementos

b) ...
1) el contenido de cobalto exceda del 1,5 %, en peso,

Partida 7507

7507 TUBOS Y ACCESORIOS DE TUBERIA (POR EJEMPLO: EMPALMES (RACORES), CODOS, ...

Capítulo 76 - Nota 1 e), Nota de subpartida 1 a), título del cuadro

1. e) ...
los productos huecos, enrollados o no, cuya sección transversal, constante en toda su longitud y con un sólo hueco cerrado, tenga forma de círculo, óvalo, cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, y cuyas paredes tengan un espesor constante. También se consideran tubos los productos de sección transversal en forma de cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, que tengan las aristas redondeadas en toda su longitud, siempre que las secciones transversales interior y exterior tengan la misma forma, la misma disposición y el mismo centro. Los tubos que tengan las secciones transversales citadas anteriormente ...

Nota de subpartida

1. a) ...
el metal con un contenido de aluminio, en peso, superior o igual al 99 %, siempre que el contenido, en peso, de cualquier otro elemento no exceda ...

CUADRO - Otros elementos

Partida 7610

7610	CONSTRUCCIONES Y PARTES DE CONSTRUCCIONES (POR EJEMPLO: PUENTES Y PARTES DE PUENTES, TORRES, CASTILLETES RETICULARES, PILARES, ...

Partida 7612

7612	DEPOSITOS, BARRILES, TAMBORES, BIDONES, BOTES (LATAS), CAJAS Y RECIPIENTES SIMILARES, DE ALUMINIO (INCLUIDOS LOS ENVASES TUBULARES RIGIDOS O FLEXIBLES), PARA CUALQUIER MATERIA (CON EXCEPCION DE LOS GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS), DE CAPACIDAD INFERIOR O IGUAL A 300 l, SIN DISPOSITIVOS MECANICOS NI TERMICOS, INCLUSO ...

Capítulo 78, Nota 1 e), Nota de subpartida, título del cuadro

1. e) ...
los productos huecos, enrollados o no, cuya sección transversal, constante en toda su longitud y con un sólo hueco cerrado, tenga forma de círculo, óvalo, cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, y cuyas paredes tengan un espesor constante. También se consideran tubos los productos de sección transversal en forma de cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, que tengan las aristas redondeadas en toda su longitud, siempre que las secciones transversales interior y exterior tengan la misma forma, la misma disposición y el mismo centro. Los tubos que tengan las secciones transversales citadas anteriormente ...

Nota de subpartida

CUADRO - Otros elementos

Partida 7808

7808	TUBOS Y ACCESORIOS DE TUBERIA (POR EJEMPLO: EMPALMES (RACORES), CODOS, ...

Capítulo 79 - Nota 1 e)

1. e) ...
los productos huecos, enrollados o no, cuya sección transversal, constante en toda su longitud y con un sólo hueco cerrado, tenga forma de círculo, óvalo, cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, y cuyas paredes tengan un espesor constante. También se consideran tubos los productos de sección transversal en forma de cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, que tengan las aristas redondeadas en toda su longitud, siempre que las secciones transversales interior y exterior tengan la misma forma, la misma disposición y el mismo centro. Los tubos que tengan las secciones transversales citadas anteriormente ...

Item 7903.10.00

7903.10.00	- Polvillo de cinc

Item 7906.00.00

7906.00.00	TUBOS Y ACCESORIOS DE TUBERIA (POR EJEMPLO: EMPALMES (RACORES), CODOS, ...

Capítulo 80 - Nota 1 e), Nota de subpartida, título del cuadro

1. e) ...
los productos huecos, enrollados o no, cuya sección transversal, constante en toda su longitud y con un sólo hueco cerrado, tenga forma de círculo, óvalo, cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, y cuyas paredes tengan un espesor constante. También se consideran tubos los productos de sección transversal en forma de cuadrado, rectángulo, triángulo equilátero o polígono regular convexo, que tengan las aristas redondeadas en toda su longitud, siempre que las secciones transversales interior y exterior tengan la misma forma, la misma disposición y el mismo centro. Los tubos que tengan las secciones transversales citadas anteriormente ...

Nota de subpartida

CUADRO - Otros elementos

Capítulo 81 - Item 8101.92.00

8101.92.00 -- Barras, excepto las simplemente obtenidas por sinterizado, ...

Item 8102.91.00 y 8102.92.00

8102.91.00 -- Molibdeno en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado; ...

8102.92.00 -- Barras, excepto las simplemente obtenidas por sinterizado, ...

Item 8103.10.00

8103.10.00 - Tántalo en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado; ...

Capítulo 82 - Partida 8201, Item 8201.20.00

8201 LAYAS, PALAS, AZADAS, PICOS, BINADERAS, HORCAS Y HORQUILLAS DE LABRANZA, RASTRILLOS Y ...

8201.20.00 - Horcas y horquillas de labranza

Item 8202.20.00

8202.20.00 - Hojas de sierra de cinta (sin fin)

Partida 8205, Item 8205.10.00 y 8205.80.00

8205 HERRAMIENTAS DE MANO (INCLUIDOS LOS DIAMANTES DE VIDRIERO) NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA PARTE; LAMPARAS DE SOLDAR Y SIMILARES; TORNILLOS DE BANCO, PRENSAS DE CARPINTERO Y SIMILARES, EXCEPTO LOS QUE SEAN ACCESORIOS O PARTES DE MAQUINAS HERRAMIENTA; YUNQUES; FRAGUAS PORTATILES; MUELAS ...

8205.10.00 - Herramientas de taladrar o de roscar (aterrajar o filetear)

8205.80.00 - Yunques; fraguas portátiles; muelas ...

Partida 8207, Subpartida 8204.40, Item 8207.60.00

8207 UTILES INTERCAMBIABLES PARA HERRAMIENTAS DE MANO, INCLUSO MECANICAS, O PARA MAQUINAS HERRAMIENTA (POR EJEMPLO: DE EMBUTIR, ESTAMPAR, PUNZONAR, ROSCAR (ATERRAJAR O FILETEAR), TALADRAR, ESCARIAR, BROCHAR, ...

8207.40 - Utiles de roscar (aterrajar o filetear)

8207.60.00 - Utiles de escariar o de brochar

Partida 8215

8215 CUCHARAS, TENEDORES, CUCHARONES, ESPUMADERAS, PALAS PARA TARTAS, CUCHILLOS DE PESCADO O DE MANTEQUILLA (MANTECA), PINZAS PARA ...

Capítulo 83 - Partida 8302, Item 8302.10.00 y 8302.50.00

8302 GUARNICIONES, HERRAJES Y ARTICULOS SIMILARES, DE METALES COMUNES, PARA MUEBLES, PUERTAS, ESCALERAS, VENTANAS, PERSIANAS, CARROCERIAS, ARTICULOS DE GUARNICIONERIA, BAULES, ARCAS, COFRES Y DEMAS MANUFACTURAS DE ESTA CLASE; COLGADORES, CUELGASOMBREROS, SOPORTES Y ...

8302.10.00 - Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernios y demás goznes)

8302.50.00 - Colgadores, cuelgasombreros, soportes y ...

Partida 8308

8308 CIERRES, MONTURAS_CIERRE, HEBILLAS, HEBILLAS_CIERRE, CORCHETES, GANCHOS, ANILLOS PARA OJETES Y ARTICULOS SIMILARES, DE METALES COMUNES, PARA PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, TOLDOS, MARROQUINERIA O PARA CUALQUIER CONFECCION O EQUIPO; REMACHES ...

Capítulo 84, Nota 2, 3, 5 A) a), B) último párrafo

2. Salvo lo dispuesto en la Nota 3 de la Sección XVI, las máquinas y aparatos susceptibles de clasificarse a la vez tanto en las partidas 8401 a 8424 como en las ...

3. Las máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia_susceptibles de clasificarse a la vez tanto en la partida ...

5. A) ...

a) las máquinas numéricas (digitales) capaces de: 1) retener el programa o los programas de procesamiento y, por lo menos, los datos inmediatamente necesarios para la ejecución de ese o de esos programas; 2) ser programadas libremente de acuerdo con las necesidades del usuario y 4) ejecutar, sin intervención ...

B) ...

Las máquinas que lleven incorporada o que trabajen en ligazón con una máquina automática para el procesamiento de datos y que realicen una función propia están excluidas de la partida ...

Partida 8404

8404 APARATOS AUXILIARES PARA LAS CALDERAS DE LAS PARTIDAS 8402 U 8403 (POR EJEMPLO: ECONOMIZADORES, RECALENTADORES, APARATOS DESHOLLINADORES O ...

Partida 8405

8405 GENERADORES DE GAS POBRE (GAS DE AIRE) O ...

Item 8414.51.00

8414.51.00 -- Ventiladores de mesa, de pie, de pared, de cielo raso, de techo o de ventana, ...

Item 8421.23.00

8421.23.00 -- Para filtrar aceites minerales (lubricantes o combustibles) en los ...

Item 8423.30.00

8423.40.00 - Balanzas de pesada constante y básculas y balanzas ensacadoras (embolsadoras) o ...

Item 8425.41.00

8425.41.00 -- Elevadores fijos para vehículos automóviles, del tipo de los utilizados en su mantenimiento o reparación

Item 8441.20.00

8441.20.00 - Máquinas para la fabricación de sacos (bolsas), saquitos o sobres

Item 8444.00.00

8444.00.00 MAQUINAS PARA HILAR (EXTRUDIR), ESTIRAR, TEXTURAR O CORTAR MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES.

Partida 8445, Item 8445.20.00 y 8445.30.00

8445 MAQUINAS PARA LA PREPARACION DE MATERIAS TEXTILES; MAQUINAS PARA HILAR, DOBLAR O RECORCER MATERIAS TEXTILES Y DEMAS MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FABRICACION DE HILADOS TEXTILES; MAQUINAS DE BOBINAR (INCLUIDAS LAS CANILLERAS) O DEVANAR MATERIAS ...

8445.20.00 - Máquinas para hilar materias textiles

8445.30.00 - Máquinas para doblar o retorcer materias textiles

Partida 8447, Item 8447.20.00

8447 MAQUINAS Y TELARES DE PUNTO, DE COSTURA POR CADENETA, DE GUIPUR, DE TUL, DE ENCAJES, DE BORDAR, DE PASAMANERIA, DE TRENZAS, DE REDES O DE PELO INSERTADO.

8447.20.00 - Telares de punto rectilíneos; máquinas de costura por cadeneta

Partida 8451, Item 8451.50.00

8451 MAQUINAS Y APARATOS (EXCEPTO LAS MAQUINAS DE LA PARTIDA 8450) PARA LAVAR, LIMPIAR, ESCURRIR, SECAR, PLANCHAR, PRENSAR (INCLUIDAS LAS PRENSAS PARA ADHERIR), BLANQUEAR, TEÑIR, APRESTAR, ACABAR, RECUBRIR O IMPREGNAR LOS HILADOS, TELAS O MANUFACTURAS TEXTILES Y MAQUINAS PARA EL REVESTIMIENTO DE TELAS U OTROS SOPORTES UTILIZADOS EN LA FABRICACION DE CUBRESUELOS, TALES COMO EL LINOLEO; MAQUINAS PARA ENROLLAR, DESENROLLAR, PLEGAR, CORTAR O DENTAR LAS TELAS.

8451.50.00 - Máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar las telas

Item 8455.21.00 y 8455.22.00

8455.21.00 -- Laminadores para laminar en caliente ...

8455.22.00 -- Laminadores para laminar en frío

Partida 8459, Subtítulo 8459(3), Item 8459.40.00 y 8459.70.00

8459 MAQUINAS (INCLUIDAS LAS UNIDADES O CABEZALES AUTONOMOS A CORREDERA) DE TALADRAR, ESCARIAR, FRESAR O ROSCAR (ATERRAJAR O FILETEAR) METALES, ...

- Las demás escariadoras-fresadoras:

8459.40.00 - Las demás máquinas escariadoras

8459.70.00 - Las demás máquinas de roscar (aterrajar o filetear)

Subpartida 8461.50

8461.50 - Máquinas aserradoras o tronzadoras

Partida 8462, Subtítulo 8462(2)

8462 MAQUINAS (INCLUIDAS LAS PRENSAS) PARA FORJAR O ESTAMPAR, MARTILLOS PILON Y MARTINETES, PARA TRABAJAR METALES; MAQUINAS (INCLUIDAS LAS PRENSAS) PARA ENROLLAR, CURVAR, PLEGAR, ENDEREZAR, APLANAR, CIZALLAR, PUNZONAR O ENTALLAR METALES; PRENSAS PARA TRABAJAR METALES O CARBUROS METALICOS, NO EXPRESADAS ANTERIORMENTE.

- Máquinas (incluidas las prensas) para enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar:

Item 8466.10.00

8466.10.00 - Portaútiles y cabezales de roscar de suelta automática

Partida 8472

8472 LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS DE OFICINA (POR EJEMPLO: COPIADORAS HECTOGRAFICAS O DE CLISES DE MULTICOPISTA (ESTENCILES), MAQUINAS DE IMPRIMIR DIRECCIONES, DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS DE BILLETES DE BANCO, MAQUINAS DE CLASIFICAR, CONTAR O ENCARTUCHAR MONEDAS, APARATOS SACAPUNTAS, APARATOS PERFORADORES O GRAPADORES).

Item 8479.82.00

8479.82.00 -- Para mezclar, amasar, quebrantar, triturar, ...

Capítulo 85 - Partida 8515

8515 MAQUINAS Y APARATOS PARA SOLDAR (AUNQUE PUEDAN CORTAR), ELECTRICOS (INCLUIDOS LOS DE GASES CALENTADOS ELECTRICAMENTE) O QUE OPEREN POR LASER O DEMAS HACES DE LUZ O DE FOTONES, POR ULTRASONIDO, POR HACES DE ELECTRONES, POR IMPULSOS MAGNETICOS O DE CHORRO DE PLASMA; ...

Capítulo 87 - Item 8708.10.00

8708.10.00 - Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes

Partida 8710.00.00

8710.00.00 TANQUES Y DEMAS VEHICULOS BLINDADOS DE COMBATE MOTORIZADOS, INCLUSO ARMADOS (CON ARMAMENTO INCORPORADO); SUS PARTES.

Capítulo 89 - Partida 8906.00.00

8906.00.00 LOS DEMAS BARCOS, INCLUIDOS LOS NAVIOS DE GUERRA ...

Capítulo 90 - Partida 9005, Item 9005.10.00 y 9005.90.00

9005 ANTEOJOS DE LARGA VISTA, BINOCULARES O MONOCULARES, ANTEOJOS ASTRONOMICOS, TELESCOPIOS Y OPTICOS, Y SUS ARMADURAS; LOS DEMAS INSTRUMENTOS DE ASTRONOMIA Y SUS ARMADURAS, CON EXCLUSION DE ...

9005.10.00 - Anteojos de larga vista binoculares

9005.90.00 - Partes y accesorios (incluidas las armaduras)

Item 9008.20.00

9008.20.00 - Lectores de microfilmes, de microfichas o de otros microformatos, incluso si pueden copiar

Item 9009.11.00, 9009.12.00

9009.11.00 -- Que funcionen por reproducción ...

9009.12.00 -- Que funcionen por reproducción ...

Partida 9017 - Item 9017.10.00 y 9017.30.00

9017 INSTRUMENTOS DE DIBUJO, TRAZADO O CALCULO (POR EJEMPLO: MAQUINAS PARA DIBUJAR, PANTOGRAFOS, TRANSPORTADORES, ESTUCHES DE DIBUJO, REGLAS Y CIRCULOS DE CALCULO); INSTRUMENTOS MANUALES DE MEDIDA DE LONGITUD (POR EJEMPLO: METROS, MICROMETROS, PIES DE REY Y CALIBRES), ...

9017.10.00 - Mesas y máquinas para dibujar, incluso automáticas

9017.30.00 - Micrómetros, pies de rey, calibres y calibradores

Capítulo 91 - Partida 9105

9105 LOS DEMAS RELOJES.

Capítulo 94 - Nota 3 a)

3.a) Cuando se presenten aisladamente, no se consideran partes de los artículos de las partidas 9401 a 9403 las hojas de vidrio (incluidos los epejos), mármol, piedra o cualquier otra materia de los Capítulos 68 ó 69, incluso cortadas en formas determinadas, pero sin combinar con otros elementos.

Capítulo 95 - Item 9507.20.00

9507.20.00 - Anzuelos, incluso con brazolade (sotileza)